

RETÓRICA, POLÉMICA Y CRÍTICA LITERARIA EN JOSÉ MARTÍ

RHETORIC, POLEMIC AND LITERARY CRITICISM IN JOSÉ MARTÍ

Elina Miranda Cancela
Universidad de La Habana
(Cuba)
elina@fayl.uh.cu

Resumen

Aunque no falten estudios en que se establezca la repercusión de la disciplina retórica en los discursos de José Martí, el propósito de este artículo es mostrar cómo tales recursos también están presentes en otros escritos, al parecer distantes de la oratoria, como los de crítica literaria —en este caso con relación a la obra de José María Heredia— cuando ésta se ejerce en contraposición polémica a lo expresado por otros, y develar así el papel de la Retórica en posibles estrategias discursivas del prócer cubano y reconocido hombre de letras hispanoamericano, con vistas a procurar una mejor comprensión de sus ideas y de su obra, así como ofrecer una idea de las posibilidades del análisis retórico aplicado no solo a discursos.

Palabras claves: José Martí - José María Heredia - crítica literaria - polémica - retórica.

Abstract

Although there are studies establishing the impact that rhetoric establishes on José Martí's speeches, the purpose of this article is to show how such resources are also present in other writings, seemingly distant from oratory, as those of literary criticism — about José María Heredia in this cases— when it is exercised in polemic opposition to what others have expressed and so reveal the role of Rhetoric in possible discursive strategies of the Cuban national hero and renowned Spanish American man of letters, with a view to offering a better understanding of his ideas and work, as well as giving an idea of the possibilities of the rhetorical analysis applied not only to speeches.

Keywords: José Martí - José María Heredia - literary criticism - polemic - Rhetoric.

El más universal de los cubanos, como se ha calificado a José Martí, fue indudablemente, además de revolucionario y eminente hombre de letras, un gran orador y esta faceta de su obra, como otras de carácter literario, no solo ha sido ampliamente reconocida sino sustento de diversos estudios entre los cuales no han faltado aquellos de carácter retórico que han demostrado su formación en los principios de esta disciplina y sus nexos con los clásicos grecorromanos; vínculo este, por demás, no difícil de

sustentar si recordamos la admiración martiana por Cicerón. Baste como confirmación el apunte que hiciera Martí en su diario, durante la expedición emprendida desde Cabo Haitiano, cuando –ya en campaña pocos días después del desembarco por Playitas de Cajobabo– se aprestaba a morir en la guerra considerada por él necesaria a fin de procurar la independencia de su suelo natal: “Me entristece la impaciencia.- Saldremos mañana.- Me meto la Vida de Cicerón en el bolsillo en que llevo 50 cápsulas” (1975: XIX, 218). Pero, en lo que posiblemente no se ha reparado es cómo aprovecha los recursos de la retórica no ya en sus discursos, sino en la crítica literaria cuando la ejerce en abierta polémica como cuando, cercano a la conmemoración del cincuentenario de la muerte de José María Heredia, expone sus criterios en franco enfrentamiento con quienes disminuyen o devalúan la significación de la obra del poeta y aun de su figura en nuestra historia.

Nacido el 31 de diciembre de 1803 en Santiago de Cuba, a donde habían llegado sus padres como emigrados procedentes de Santo Domingo, fue Heredia cubano, más que por el lugar de nacimiento, por elección. Fue poco el tiempo que durante su corta existencia viviera en la Isla, debido a que, por la carrera judicial de su padre como funcionario español, la familia residió también en la Florida, en Santo Domingo y en Venezuela durante sus primeros años de vida. A principios de 1821, con solo diecisiete años, se asienta en la Isla para concluir sus estudios de Leyes en la Universidad de La Habana, al tiempo que alcanza su madurez como poeta, hace sus primeras incursiones en la dramaturgia, publica un semanario –*Biblioteca de Damas*– y colabora con otros periódicos. Sin embargo, la obra de Heredia no estuvo exenta de debates e incomprendimientos en cuanto a los valores de su poesía de las que él decidió entonces mantenerse al margen. Despliega en unos pocos años una intensa actividad tanto poética como cívica, puesto que el joven Heredia se define como cubano amante de la emancipación de su patria y participa en empresas conspirativas que lo obligan en definitiva a tomar el camino del exilio en 1823. Llega primero a Estados Unidos, pero poco después se asienta en tierras mexicanas. Solo volverá a la patria una vez más, en 1837, ya enfermo y atribulado, para despedirse de su madre a la cual no volverá a ver puesto que dos años después fallece en México a los treinta y seis años.

Pero los viejos resquemores en torno a los méritos del conocido “cantor del Niágara” afloran de nuevo, casi cincuenta años después, cuando el ya por entonces reputado crítico e historiador Aurelio Mitjans, nacido en 1863 y por tanto perteneciente a una generación posterior, reaviva la polémica con su artículo “Luaces y Heredia”, publicado

en la *Revista de La Habana* en 1888 y en el cual concede la palma al poeta Joaquín Lorenzo Luaces (1826-1867), al tiempo que con censuras de corte más bien neoclásicas solo reconoce el mérito de algunos poemas de quien Martí considera en su escrito “el primer poeta de América”, puesto que “solo él ha puesto en sus versos la sublimidad, pompa y fuego de su naturaleza. Él es volcánico como sus entrañas y sereno como sus alturas” (Martí, 1975: V, 136).

El prócer cubano será ciertamente el que pronunciará en 1889 el discurso conmemorativo del cincuentenario de la temprana muerte de quien por primera vez hiciera resonar en sus versos los emblemas de nuestra nacionalidad. En esta ocasión desarrolla con amplitud criterios expuestos un año antes, en 1888, en *El economista americano*, un periódico neoyorkino con título poco literario y que por la fecha nos hace pensar en la prontitud de su respuesta ante los juicios publicados por Mitjans que reavivaban antiguas censuras no solo sobre la obra poética, sino sobre el propio Heredia.

Martí comienza su artículo crítico con un largo párrafo que cumple con todos los requisitos exigidos a un exordio. Desde las primeras palabras: “No por ser compatriotas” (V, 133), llama la atención del receptor, evidentemente quienes comparten con él y con Heredia tal condición. La negación inicial, a la vez que intriga, subraya la condición tanto del objeto y del receptor como de la voz discursiva, así como su derecho a intervenir para oponerse tanto a quienes fiados en tal premisa ensalzan o denigran y olvidan que en la crítica literaria, como en cualquier otro terreno, el axioma definidor es el servicio a la patria. Por tanto, el enunciado: “Mejor sirve a la patria quien dice la verdad” (*Ibid.*) adelanta parte de la *propositio* del escritor.

Así pues, aunque no se hace alusión específica a las opiniones que han originado la intervención martiana, la antinomia define el tema no ya entre alabar o denostar al poeta, sino en la búsqueda de la justa valoración por parte de quienes ejercitan el criterio, pues Heredia, afirma Martí: “no tiene que temer el tiempo” (*Ibid.*), y para que tal aserto no sea tomado por una mera hipérbole, lo apuntala con un símil con las antiguas pirámides. Así, sin desconocer la grandeza, no obvia ni los defectos atribuibles a la época ni las limitaciones inherentes al mero ejercicio de sus posibilidades. Se adelanta entonces a una posible *refutatio* de quienes niegan mérito al poeta con una pregunta, destinada en parte a la *captatio benevolentia* del posible receptor, pero que aún como objeto indisoluble obra y vida del poeta, obligado al destierro y siempre anhelante de su patria; de modo que, a la *propositio* inicial de que solo con la verdad se

sirve a la patria, ha de sumarse la comprensión de “los que en ella pueden vivir a los que saben morir sin ella” (*Ibid.*), lo cual no solo se refiere a los reparos literarios sino a quienes no perdonan a Heredia el haber pedido permiso a las autoridades españolas para despedirse de su madre al presentir su cercana muerte en plena juventud. Al establecer el nexo entre vida y obra, genio poético y espíritu libertario, desbroza el camino hacia la segunda parte prescrita por la *dispositio*.

Cumple pues Martí con los preceptos que definen un exordio oratorio. Capta la atención de su posible receptor, subraya el porqué de su intervención, insinuando quiénes o qué juicios le han provocado una necesaria respuesta y el oponerles sus puntos de vista, usa algunas de las llamadas figuras (aparente hipérbole, comparación, interrogación o pregunta retórica, insinuación), en tanto la disposición antinómica subraya el carácter polémico de su escrito y claramente expone lo que pretende demostrar a través de los momentos significativos de la vida y obra de José María Heredia en una posible *narratio*.

Como también José Martí, un año después, pronuncia en Hardman Hall, Nueva York, el discurso central en homenaje al poeta José María Heredia, se puede establecer un paralelo con el tratamiento que recibe el exordio en la pieza oratoria. Este, evidentemente, es más largo, dividido en tres párrafos y, por ende, menos cerrado en su disposición antinómica, aunque no deje de utilizar la oposición en el engarce de sus argumentos, pues ya no se trata de polemizar con posibles lectores sustentadores de criterios opuestos, sino de rendir homenaje al gran poeta como el propio Martí establece ante un auditorio heterogéneo. Mas, consciente de las exigencias de la retórica, procura desde sus primeras palabras captar la benevolencia pública al aclarar que con orgullo ocupa un puesto el cual gustosamente sería cedido por él, debido a “su dificultad excesiva” (V, 165), a quien se estimara más adecuado. Solo el mandato de la patria – axiomático al igual que en el artículo periodístico- justifica que él y no otro haya asumido tal función, sin olvidar la nota personal de ser tachado de ingrato por aquel que despertó en él, como en todos los cubanos, la pasión por la libertad. También aquí aúna vida y obra del poeta, pero agrega el efecto de su poesía sobre sus compatriotas más allá de su momento histórico. Subraya Martí la posición asumida con la cita de unos versos en que Heredia exhorta al pueblo esclavizado a romper las cadenas con las propias manos. Aclara que no se ha de esperar del orador juicios puntillosos de carácter estrictamente literario, sino la evocación de quién supo cantar “con majestad

desconocida, a la mujer, al peligro y a las palmas” (V, 166), sinécdoque por el amor, la rebelión y la patria.

Aunque ya no se mencionan alabanzas o degradaciones por parte de los compatriotas, no solo el receptor es el mismo, sino las posibles incomprendiones subyacen en el interés del sujeto discursivo de explicar el porqué es él quien toma la responsabilidad del homenaje y de nuevo es el servicio a la patria el principio definidor de la *propositio* de los indicadores evaluativos, puesto que no solo ha de tenerse en cuenta la excelencia de sus versos, sino su significación en revelar estos por primera vez conciencia de nacionalidad así como una consecuente actitud libertaria. Por supuesto, es esta la proposición que sustenta una “*narratio*” centrada en los aspectos de la vida y obra del poeta que apuntalan la evaluación del orador.

No faltan en este exordio las antinomias (orgullo y reverencia / ambición y poco temor; pompas / honor) para subrayar su elección como orador y también para lo que cabe esperar en cuanto a su actitud (crítico puntilloso / agradecimiento y tributo), ni la imagen metafórica del genio del poeta, especie de prosopopeya en que este aguarda en la cumbre, conformado por los elementos naturales por los que tanta atracción experimentó e indudablemente proyectó en su poesía (trueno en la diestra, torrente a los pies, en medio de los vientos de la creación); pero con el rostro lleno de lágrimas por Cuba. Luego de tan magnífica imagen, insiste en lo que no se ha de esperar de su discurso (“Nadie esperará de mí”, “Yo no vengo”) para terminar a manera de un priamel negativo, con la afirmación antinómica a los enunciados anteriores: “Yo vengo aquí...” (*Ibid.*), que constituye la *propositio* del discurso. Tanto en el artículo como en la pieza oratoria, con su fina sensibilidad poética que tanto agradaría a Gorgias, para quien lo poético no era ajeno a la retórica, cumple cabalmente las funciones que Cicerón definiera en frase lapidaria: “instruir, agradar, conmover” (*De oratore*, II).

Tornando al artículo periodístico en la parte que constituiría la *narratio*, si bien comienza desde la infancia de Heredia, sintetiza los hechos, a veces meramente aludidos, enfocados en la antinomia moderación y “libre empleo de las fuerzas del alma” (V, 133) en que desde niño se moldea su juicio y lo impele a la rebelión y al destierro –gélido en Estados Unidos, acogedor en México–; sin que nada aplacara su sed de una patria libre. Abogado, periodista, político, su actuación pública sosegada contrasta con sus ansias tumultuosas de libertad, a las cuales la poesía y el drama encienden en lugar de apaciguar. De ahí el enunciado antinómico y escueto con que concluye el escritor: “Y murió, grande como era, de no poder ser grande” (V, 134).

Pasa, entonces, a repasar la obra poética de Heredia marcada por la hermosura de los países americanos en que había vivido, “entre helénica por lo armoniosa y asiática por el lujo” (V, 135). La antítesis moderación / pasión marca tanto la vida como la obra. A partir de lo expuesto en la posible *narratio* argumenta su definición de “lo herédico” (V, 136), solo comparable en su acción poética con Bolívar. De ahí concluye que es Heredia el primer poeta de América.

Mas consciente de la *refutatio* de sus interlocutores en asunto tan polémico, se adelanta a admitir que no siempre Heredia fue feliz en su expresión poética. Enumera defectos censurados por sus críticos, muchos de ellos admitidos por los usos de su época. De nuevo una comparación – la diferencia entre bosque y jardín- a lo que se suma una pregunta retórica le permite resumir su posición frente a tales señalamientos. Insiste en la grandeza del poeta, aunque esos defectos no son excusables, pues bien pudiera haber mantenido en todo su obra la misma calidad, además que en poesía el tema nunca es disculpa. Mas, para dar fe de los logros en aquellos versos, encadena Martí metáfora tras metáfora, a fin de que el lector experimente el efecto más allá de la comprensión meramente intelectual, hasta situarlo entre las grandes cúspides del quehacer poético, de Homero a Whitman, sin olvidar las circunstancias de cubanos e hispanoamericanos en general cuando se enfrentan a los grandes asuntos de la humanidad, para concluir, al igual que cuando se refiriera a la vida del poeta, con una frase lapidaria: “A Heredia le sobraron alientos y le faltó mundo” (V, 138). Ambas antinomias no solo aúnan vida y obra del poeta, sino que cierran las argumentaciones en torno al real valor del poeta en la literatura hispanoamericana.

Ya solo queda el cierre con un epílogo breve en que Martí retoma su *propositio*, sin que falte la nota conmovedora propia de la *peroratio*, al declarar que no se trata de un juicio sino de hacer un retrato y si no hay espacio para analizar el genio y valor de Heredia, no ha de faltar “orgullo y reconocimiento para recordar que fue hijo de Cuba aquel de cuyos labios salieron algunos de los acentos más bellos que haya modulado la voz del hombre, aquel que murió joven, fuera de la patria que quiso redimir, del dolor de buscar en vano en el mundo el amor y la virtud” (V, 139). Palabras conclusivas en torno a la polémica sobre los defectos con que algunos críticos le niegan grandeza y significación a Heredia ya no en la literatura sino en la cultura nacional, al tiempo que anticipa el discurso que un año después pronunciará en honor del poeta.

En la *narratio* de dicha pieza oratoria pronunciada en Hardman Hall también se aúna vida y obra del poeta, pero con mayor detenimiento, y en ella podemos distinguir dos

partes. En la primera, procura mostrar desde la niñez las condiciones y las aptitudes que conformaron la personalidad y las aspiraciones del poeta. Conoció, tradujo e imitó las grandes obras literarias, se familiarizó con Horacio –tan grato también a Martí- y dio expresión en su versos de niño, tan bien recibidos por su familia, a las luchas heroicas de la Antigüedad. Pero en Venezuela conoció de las grandes acciones de Bolívar, de San Martín y demás libertadores en la gesta de independencia, al igual que en México supo del levantamiento y de la figura de Hidalgo. De regreso a su patria, joven, enamorado, en buena posición económica y celebrado por su labor poética, no dudó en sacrificarlo todo ante la necesidad de libertad, pues no se puede convivir con la infamia, sin caer en ella. Se oyó entonces su voz y evoca el orador, como de pasada, poemas publicados en La Habana por Heredia entre los cuales dedicó uno a la rebelión de los griegos contemporáneos frente al dominio otomano en cuyo final anticipa el triunfo de las fuerzas libertarias y entrevé que un futuro semejante también aguarda a su patria. Esa voz herediana se siguió oyendo a lo largo de los años en los cubanos que aspiraban a la libertad hasta resonar en el inicio de la llamada guerra de los diez años; luego conoció intermitencias y termina Martí esta digresión, introducida a partir de la resonancia de los versos heredianos, en el momento en que pronuncia su discurso, de manera que en el apóstrofe, lleno de énfasis, cuestiona si, a diferencia del joven Heredia que renunciara a todo en pos del ideal libertario y convocara con sus versos a la acción emancipadora, en los cubanos actuales será tanta la perversión y la desdicha “que ahoguen, con el peso de su pueblo muerto por sus propias manos, la voz de su Heredia?” (V, 169).

Retorna el orador entonces al momento en que interrumpió el recuento antes de la digresión, con que procura no solo convencer sino mover a su audiencia, para continuar con una especie de segunda parte de la *narratio*, en la cual se refiere a la época de exilio del poeta. Conoció este en Nueva York el frío, la libertad a que aspiraba, el estudio y se conmovió con la poderosa catarata del Niágara, emoción que plasmara en su reputado poema. Ya en México acompaña con su labor el proceso de constituirse el país como república independiente; pero a pesar de la hospitalidad de que disfruta, no olvida a su patria y Martí se pregunta: “¿Qué tiene su poesía, que solo cuando piensa en Cuba da sus sonos reales...? (V, 170), al tiempo que devela con sagacidad de juicio crítico y comprensión atinada de la obra herediana lo que otros no advertían: cómo pensaba en su patria aun cuando en su teatro se valga de asuntos clásicos -“Tiberio”, “Los últimos romanos”-. Pero aquel que cuando joven emergió como un sol, según el decir martiano,

al descubrir que también la libertad podía ser criminal y tiránica “se cubrió el rostro con la capa de la tempestad, y comenzó a morir” (V, 171). Más que apurar sucesos y nombres, prefiere Martí cerrar el símil y transmitir el sentir de Heredia a través de la imagen y la metáfora.

Si con ello pone coto a cualquier refutación posible en torno a la vida de Heredia, en especial sobre su cuestionado pedido a las autoridades españolas de autorización para regresar al suelo patrio y ver a su madre por última vez, se adelanta a las posibles refutaciones en torno al valor de la obra poética, al igual que en el artículo crítico, y en cerrada disposición antinómica va exponiendo sus argumentos del porqué lo considera el primer poeta de América, encadenando también imágenes y metáforas del poeta y su obra, para terminar con su muerte en México y comenzar el epílogo con la recapitulación de su vínculo y formación como hombre americano. Si en lo que sería la *peroratio* del artículo crítico Martí reivindica a Heredia como hijo de Cuba, en el discurso se vale de la evocación del poema sobre el Niágara para que este en sus ecos haga resonar su voz en los hombres de “Nuestra América” –para usar el término con que se refiriera Martí al territorio que se extiende desde el sur del Río Bravo hasta la Patagonia–, para terminar, con gran énfasis o más bien *pathos* –en el sentido griego del término– al dirigirse al poeta e implorar que él y sus oyentes tengan igual temple o que perezcan “si no hemos de saber ser dignos de ti!” (V, 176)

Más que detenerme en enumerar figuras o recursos propios de la retórica, he optado por citar, siempre que fuera posible, las palabras martianas, puesto que su aliento poético y su dominio de la lengua son fundamentales en la consecución del objetivo perseguido para lo cual, evidentemente, la *dispositio* retórica ha suministrado el soporte necesario, toda vez que la polémica en que se inserta la crítica martiana presupone el *agón* –la pugna, el debate–, sustento de la oratoria y la retórica para los antiguos griegos, quienes no distinguían entre ambas –*rhétor* denominaba tanto al ejecutor como al teórico, actividades que además solían coincidir en la misma persona–, al tiempo que consideraban dentro de la literatura los discursos de sus grandes oradores e Isócrates se oponía a Platón al sostener que era la retórica y no la filosofía la base indispensable para la formación del buen ciudadano.

El paralelo entre el artículo y el discurso, aunque somero, resulta suficiente para mostrar cómo en ambos se utilizan recursos retóricos semejantes, aunque en el discurso la interrelación con el oyente se haga más patente así como el deseo de orador de influir con sus palabras en la toma de posición de sus interlocutores ante las circunstancias

presentes para actuar en consecuencia, con el ejemplo de Heredia presente; mientras que el artículo esté más en función de terciar en la polémica y restituir los méritos del poeta, pero siempre en función de su significación para Cuba y América.

La presencia en Martí de los presupuestos retóricos y en especial la selección de la *dispositio* para con su crítica lanzarse al ruedo de la polémica en torno a Heredia, pudo ser consciente o simplemente consecuencia de su formación y su ejercicio como orador y escritor; pero, como se hace mucho más evidente en la comparación con el discurso, no solo hay un tratamiento semejante de las partes, sino que ambos se complementan. A nuestros fines de reflexionar sobre retórica y literatura, creo que este artículo crítico nos proporciona un ejemplo paradigmático de cómo el manejo de conocimientos básicos de retórica, disciplina que aún sufre viejos prejuicios, puede proporcionar una base a fin de poder expresar consecuentemente ideas, tanto de forma oral como escrita, pero sobre todo con argumentación convincente acorde con la finalidad de su propósito expositivo y lograr el ejercicio del criterio, tal como Martí alguna vez definiera la crítica literaria, al tiempo que ofrece un herramienta de análisis para una mejor comprensión de textos no oratorios, pero en los cuales se busca efectos semejantes sobre un interlocutor/lector.

BIBLIOGRAFÍA

- BERISTÁIN, Helena (2001); *Diccionario de Retórica y Poética*. México: Porrúa.
- BUENO, Salvador (1994); “La etapa final de la crítica literaria martiana”, en *Anuario del centro de estudios martianos*, vol. 17, pp. 290-309.
- CICERÓN, Marco Tulio (2002); *Sobre el orador*. Madrid: Gredos.
- LAUSBERG, Henrich (1966); *Manual de retórica literaria*, trad. al español de J. Pérez Riesco. Madrid: Gredos.
- MARTÍ, José (1975); *Obras completas*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- MITJANS, Aurelio (1888); “Luaces y Heredia”, en *Revista Cubana*, tomo 7, pp. 385-390.

RECIBIDO: 4/9/2018 - ACEPTADO: 19/11/2018